



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO No. 680014003020-2020-00048-00

Se agrega al expediente las notificaciones enviadas al demandado **JORGE HUMBERTO SARMIENTO BOHORQUEZ**, las cuales fueron presentadas mediante correos electrónicos de fecha 12 de marzo y 19 de mayo de 2021; de igual manera, se agregan las certificaciones de las notificaciones antes mencionadas, las cuales fueron positivas y allegadas mediante correo electrónico del 21 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

GAB//

Firmado Por:

Nathalia Rodriguez Duarte
Juez Municipal
Civil 020
Juzgado Municipal
Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

40e2ce87b25f59bcf8904b161e90a65fc1dc56b3ec3545f7c6105e3c33613147

Documento generado en 09/09/2021 11:51:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 158 del 10 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.